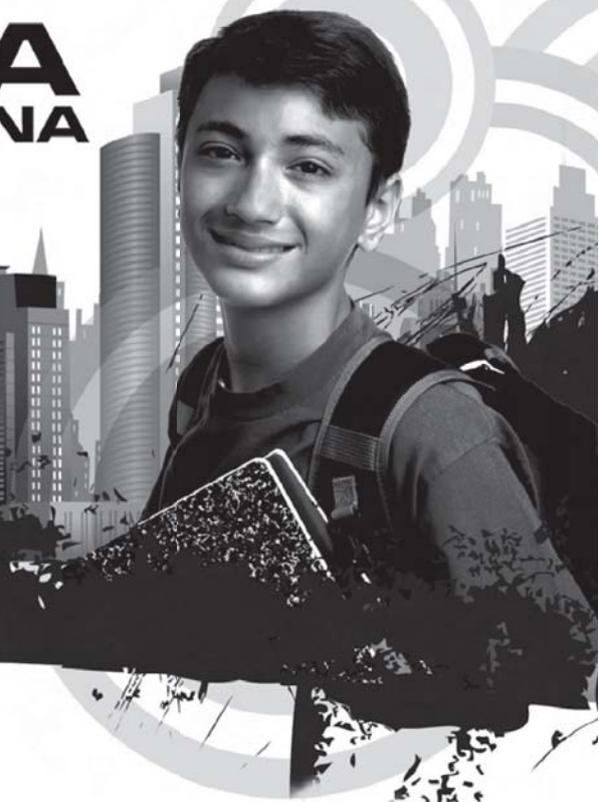




# ENCUESTA CULTURA CIUDADANA EN POBLACION *ESCOLAR.*



Yolanda Sierra - Ricardo Gómez

### Resumen:

El trabajo presenta los resultados de la Primera Encuesta de Cultura en Población Escolar, realizada en el Distrito Capital de Bogotá, con fecha junio de 2010. Los componentes que incorpora se relacionan con el sentido de pertenencia, la convivencia en la Escuela, la diferenciación entre el patrimonio público-privado, y el patrimonio común, los derechos y deberes de los niños y niñas escolarizados, el respeto de las normas y la participación ciudadana. Cada uno de los temas tratados son comentados en su importancia particular y de interrelación, obteniéndose sendos indicadores que permiten adelantar algunas conclusiones claves, así como proponer recomendaciones para el mejoramiento de la mayoría de los temas expuestos como resultado de la Encuesta.

### Abstract:

This paper presents the results of the first survey of Culture in School Population done by the Bogota administration on the June 2010. The components included were the sense of belonging, coexistence in the school, the distinction between public property, private and common heritage, rights and duties of the child in the school, respect for the rules, and citizen participation. Each topic are used by their importance and the interrelation between them, it helps to get indicators that can reach some important conclusions and get some advices to improve each topic.

### Palabras clave:

Pertenencia, convivencia, derechos, deberes, patrimonio común, ciudadanía, historia de la ciudad.

### Key words:

Pertinence, relevance, coexistence, rights, duties, common heritage citizenship, history of the city

#### Yolanda Sierra

Correo electrónico: sierraleona@hotmail.com

Abogada. Restauradora de Patrimonio Cultural. Candidata a Doctora en Sociología. Asesora del Instituto para la Investigación y el desarrollo Pedagógico. IDEP. Coordinadora General del programa de Pedagogía Ciudadana del IDEP.

#### Ricardo Gómez

Correo electrónico: deproyectos@deproyectos.com

Economista, con estudios en Antropología y Primer ciclo de doctorado en la Universidad de Paris. Ha participado en investigaciones de carácter socioeconómico y se ha desempeñado en cargos desde los que ha coordinado la obtención y análisis de la información estadística nacional, como Director (E) del DANE y Director Técnico de Estadísticas Básicas. Es actualmente Director Técnico de Organización y Gestión de Proyectos - DEPROYECTOS SAS, oficina de consultoría e investigación, con numerosas investigaciones y publicaciones sobre resultados”.

## Presentación

A partir de la última década del siglo pasado se han registrado importantes avances en el tema de la cultura ciudadana, y la ciudad de Bogotá ha liderado esos cambios culturales. Sin embargo, puede pensarse que es necesario consolidar estos avances, en un momento en que por otros problemas estructurales, como la inequitativa distribución de los recursos y la inexistencia de políticas sociales, pareciera estancarse el mismo desarrollo de la cultura ciudadana. El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, teniendo en cuenta la importancia que tiene el tema de la Cultura Ciudadana, adelanta el Programa de Pedagogía Ciudadana con el fin de consolidar la formación de ciudadanos e identificar estrategias pedagógicas para la formación de la población escolar, para lo cual se ha propuesto la construcción de una Línea de Base, y con este objetivo ha realizado la Primera Encuesta de Cultura Ciudadana Escolar en la Ciudad de Bogotá, junto con otras entidades distritales como la Secretaría de Movilidad, la de Cultura, Recreación y Deporte, de Gobierno, de Integración Social, el Fondo de Vigilancia y Seguridad, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias y el Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público, cuyos resultados aquí se presentan.

La realización de la encuesta es la última etapa de un proceso de conceptualización desarrollado en torno a los problemas relacionados con Cultura Ciudadana, que permitió diseñar y probar el instrumento utilizado en la investigación. En este caso, la Cultura Ciudadana se ha entendido como “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común, al reconocimiento de los deberes y derechos, y a la participación ciudadana”, de acuerdo con los conceptos trabajados en las investigaciones del Instituto<sup>1</sup>.

En torno a cada uno de estos componentes se trabajaron las preguntas incluidas en el formulario, de tal manera que

fuera posible construir con la información obtenida, indicadores para conocer en cada caso el nivel alcanzado, por los niños, tanto de establecimientos públicos como privados, y se entendió como:

- Sentido de pertenencia, el aprecio que los niños tienen de la ciudad y sus lugares, el conocimiento de sitios públicos de interés, el orgullo y conocimiento de la historia de la ciudad, de sus símbolos, de sus festividades y acontecimientos.
- Convivencia, la capacidad que tienen los niños de dar y recibir un buen trato en el colegio, a partir de circunstancias distintas y de los diferentes tiempos, espacios y decisiones, que se plantea el individuo frente a los otros.
- Con el respeto al patrimonio se buscó establecer el conocimiento que se tiene sobre el patrimonio público, la capacidad de distinguir entre público y privado, y la posibilidad de apreciar a partir de los conceptos y responsabilidades, lo que es común a todos los ciudadanos.
- El derecho y el respeto a la norma se propuso como la comprensión sobre los derechos de los ciudadanos, el cumplimiento de las normas, y la responsabilidad frente a derechos y deberes, propios y comunes.
- Y finalmente, la participación ciudadana se observó desde el nivel de articulación que tiene el niño en actividades que van más allá de las que corresponden estrictamente a lo académico, e incluso las que se realizan fuera del colegio, buscando además conocer la voluntad de los niños por resolver problemas, y la capacidad para estar de acuerdo y trabajar de manera participativa en la resolución de situaciones particulares para beneficio general.

Esta referencia puntual, más que a aspectos conceptuales, corresponde a la descripción del instrumento y facilita la comprensión de los principales hallazgos de la investigación.

<sup>1</sup> Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP. Facultad de ciencia política y gobierno y de relaciones internacionales. Construcción y caracterización cualitativa y cuantitativa de la población escolar de colegios públicos y privados en Bogotá en el tema de cultura ciudadana. Bogotá 2009.

## Aspectos generales de los resultados de la encuesta

Esta Primera Encuesta de Cultura Escolar en la ciudad de Bogotá, se aplicó a 3.448 niños y niñas de cuarto grado de primaria, con una edad promedio de 9.2 años, en 120 establecimientos públicos y privados, localizados en un número similar de barrios, distribuidos en las 19 localidades urbanas del Distrito Capital. Al observar la distribución de esta población por estratos, se encuentra que ésta corresponde a la estratificación socioeconómica de la ciudad así: el 10.22% en estrato 1, el 48.26% en estrato 2, el 35.74% en estrato 3, el 4.21% en estrato 4 y el 1.57% en estrato 5. Esta estratificación, que coincide con la localización de los establecimientos, en algunos casos se diferencia del estrato socioeconómico al que pertenecen los alumnos, siendo necesario anotar, en particular para los colegios privados, que los estratos altos no corresponden a la localización de los colegios, ya que en muchos casos estos se sitúan en las afueras de la ciudad, en estratos diferentes al de los hogares de los estudiantes. Esto explica el que no se hayan registrado establecimientos en estrato 6, aunque en los establecimientos privados que aparecen con otros estratos estén vinculados niños y niñas de hogares de este estrato.

Al considerar el tamaño de los establecimientos, el 46% de niños y niñas correspondió a colegios grandes, el 38% a medianos y el 16% a pequeños. Al respecto es preciso señalar que se consideraron para esta clasificación como grandes, aquellos establecimientos con más de 2001 estudiantes, medianos los que registran entre 501 y 2000 alumnos matriculados, y los pequeños los colegios con un número entre 50 y 500 estudiantes, y se excluyeron de la selección los que contaban con menos de 50 estudiantes. El establecimiento donde se aplicó la encuesta con el menor número de estudiantes, es el colegio Miguel Faraday, privado, ubicado en la localidad de Bosa, que cuenta con 70 alumnos, mientras el de mayor tamaño, es el colegio Sierra Morena, público de la localidad Ciudad Bolívar, que cuenta con 6.148 alumnos.

En cuanto a la participación de niños y niñas en la encuesta, encontramos que fueron entrevistados un total de 1.780

niños y 1.668 niñas que equivalen al 51.6% y 48.4%, respectivamente. Como se indicó al referenciar el promedio de edad, casi la totalidad de los niños entrevistados tienen edades entre los 8 y los 10 años; excepcionalmente se encontraron 4 niños de 7 años y 240 mayores de 11 años.

La gran mayoría de estos niños informaron haber nacido en la ciudad de Bogotá (2.929), lo que representan el 85%, cifra que es importante si se tiene en cuenta que uno de los componentes investigados es el sentido de pertenencia, el conocimiento, el afecto y comportamiento frente a la ciudad. El 15% restante proviene de 155 municipios, dentro de los cuales sobresale la presencia de 10 capitales o ciudades intermedias, cuya participación en ningún caso supera el 2%.

## La composición familiar y las actividades de los padres

Los resultados de la pregunta “¿Quiénes viven en tu casa?” permiten conocer que la mayor parte de los niños, un 94% de los entrevistados, viven con sus mamás, mientras este porcentaje se reduce al 66% para quienes viven en sus casas también con el papá, lo que permite concluir que cerca de una tercera parte de los niños pertenecen posiblemente a hogares con jefatura femenina, hecho de importancia en particular para el diseño de políticas de intervención y posiblemente con mayor énfasis en los aspectos relacionados con la convivencia y la pertenencia. Al preguntar por las personas que viven en la casa y obtener el total de hermanos, abuelos, otros familiares y personas que no son de la familia, se tiene un promedio de 5.2 personas por hogar, que resulta elevado frente a los promedios demográficos de encuestas como Hogares o Calidad de Vida, lo que podría indicar una posible inclusión, por parte de los niños informantes, de familiares que como la abuelita suelen ser habituales habitantes de la casa sin que el niño establezca una clara diferencia en esa permanencia.

En cuanto a la familia nuclear, la información obtenida permite concluir que los núcleos de padre, madre e hijos, son relativamente pequeños, al tener dentro de los hermanos informados un promedio de 1.5 por niño entrevistado, y considerando como ya se señaló que la tercera

parte de los hogares tienen solo a la mamá en el hogar. Al indagar por las actividades en las cuales se desempeñan los padres, es posible entender no solo un alto un nivel de comprensión de los niños sobre estas actividades, y en consecuencia del mundo de los adultos, si se tiene en cuenta la distinción entre posiciones ocupacionales, además del conocimiento de la actividad que en detalle ocupa a sus padres. El 85% de los padres se dedica a trabajar, mientras este porcentaje en las mamás corresponde al 68%, sobresaliendo en orden de importancia los dedicados a la construcción, los comerciantes, los conductores o transportadores, los que se ocupan de servicios de seguridad y los empleados de empresas privadas y microempresas. Como oficio para las madres se destacan comerciantes, servicios domésticos, servicios de alimentación (restaurantes y cafeterías), empleadas de empresa privada, secretarías y operarias, reconociendo igualmente la importancia que para ellas tiene la realización de oficios del hogar, que alcanza según informaron el 26% de las mamás.

Como una descripción adicional en cuanto a bienes de los que disponen los hogares, el 31% tiene carro (20% los niños del sector público, mientras el 56% informaron en el privado) y como indicador de las condiciones internas de los hogares se encontró que un 25% de los niños tiene habitación propia, un 40% comparte habitación con una persona, un 21% con dos personas, y un 14% con más de tres personas. Estas cifras pueden indicar que el primer grupo, cerca del 25% de los niños cuenta con buenas condiciones en su vivienda, casi un 40% viven en condiciones aceptables, alrededor de un 21% en condiciones regulares y el último grupo en malas condiciones y de riesgo (14%).

## Acceso a las comunicaciones

De acuerdo con la información suministrada por los niños y niñas, para el total de colegios públicos y privados el 56% tienen computador, y cerca del 34% usa internet en la casa, mientras esta cifra de utilización en el colegio alcanza el 41%. De este promedio se apartan significativamente los resultados al observar independientemente colegios públicos y privados. Mientras en los públicos el 44% informa tener computador, un 83% lo informa en los colegios privados y en el primer caso el 24% utiliza internet

en su casa mientras los niños de los colegios privados dicen utilizarlo en un 59%, y en el colegio utilizan internet, los primeros un 38% frente a un 48% del segundo grupo.

En cuanto a la televisión, únicamente el 13.4% informó no haber visto televisión en el día de ayer, mientras el 39% vio uno o dos programas, y el 36% de tres a cinco, y más de cinco los demás niños que informaron, lo que confirma una muy alta penetración de la televisión en el mundo de los niños, y más teniendo en cuenta que “el día de ayer” en la gran mayoría de los casos correspondió a días de semana y asistencia escolar. Este resultado adquiere particular importancia si se considera que actualmente los medios de comunicación han transformado las formas de socialización, y tanto la familia como la escuela han perdido su capacidad de incidir en la formación del individuo.

Entre colegios públicos y privados, según informan los niños, ven menos televisión los que acuden a colegios privados que los que acuden a colegios públicos, lo que puede entenderse puede ser por una mayor disponibilidad de computador, internet y seguramente otros recursos de entretenimiento y posiblemente un mayor control, en el sentido de que estos niños seguramente permanecen menos tiempo solos. Dentro de los programas de televisión que se informaron como más vistos, se pueden señalar, Goffy del Canal Disney Channel, “El Chavo del Ocho”, Phineas y Ferb, el canal Cartoon Network, Ben 10 Fuerza Alienígena, el Canal Nickelodeon, y Los Padrinos Mágicos, información que puede resultar útil para evaluar políticas de intervención.

Finalmente y al haber preguntado a los niños sobre cómo consideran sus calificaciones, si iguales o bajas respecto a las de sus compañeros, una pregunta de autocalificación académica, en promedio la mitad de los niños considera que son iguales (53%) y un 37% considera que por encima de las de los compañeros, y el 10% por debajo, sin embargo al observar las respuestas de los niños diferenciando colegios públicos y privados se encuentra que en los colegios privados hay más niños que se consideran por encima del promedio, disminuyendo en consecuencia los niños que estiman que sus resultados están por debajo de los de sus compañeros, lo que podría entenderse como

diferencias en la enseñanza, o en la autoestima, o en estos dos aspectos.

Respecto a estos resultados generales, que corresponden a la primera parte de la encuesta, con los que se buscó un perfil básico de la población estudiada, se puede señalar que si bien la encuesta no está estructurada para observar por ejemplo específicamente relaciones de parentesco y los niños pueden resultar en algunos aspectos imprecisos, cabe subrayar la coherente capacidad de descripción de su propia situación, su raciocinio sobre las actividades de los adultos y la realidad en general, aspecto que se relaciona con la calidad de los resultados específicos que la encuesta pretende sobre los componentes de Cultura Ciudadana.

Ahora bien, en cuanto a los resultados particulares, sobre el nivel alcanzado por los niños en cada uno de los componentes investigados en Cultura Ciudadana, objetivo central de la investigación, existen muchas posibilidades para interpretar la información. Una primera lectura es una interpretación simple por componente, siguiendo el instrumento utilizado, a pesar de que se entiende que la información va adquiriendo un mejor sentido en el contexto de todos los componentes investigados y aun más en el contexto general de la sociedad. En este caso, atendiendo los volúmenes y posibilidades de la información, se hace una presentación simple para una posterior interpretación de contexto.

## El sentido de pertenencia

Casi la totalidad de los niños, tanto de colegios públicos como de colegios privados, expresaron una gran valoración afectiva por Bogotá, si se consideran las respuestas de quienes manifestaron que la quieren Mucho y Muchísimo.

En cuanto a los sitios que los niños valoran dentro de la ciudad, estas percepciones parecen relacionadas con la forma en que ellos los viven y en su vida diaria. Aprecian en primer lugar los cerros de la ciudad, existiendo diferencia entre los niños de los colegios públicos, y privados, en donde estos últimos dan una mayor valoración a los cerros, en el mismo sentido en que valoran más estos cerros los

niños que estudian en colegios pequeños. Un segundo lugar en términos de esta dimensión afectiva está expresado a favor del Río Bogotá y en último lugar el Trasmilenio.

Al indagar sobre el conocimiento que se tiene sobre la ciudad, los parques son conocidos por casi todos de los niños, con un conocimiento ligeramente superior por parte de los niños de colegios privados, en donde el 96% dice conocer al menos uno, frente a 91% de niños en los colegios públicos, información que se concentran aún más en los colegios pequeños, en donde casi la totalidad de niños dice conocer algún parque el 97%, un porcentaje menor en los medianos el 92%, y el 91% en los colegios grandes. Los más conocidos por los niños son el Simón Bolívar, los parques de barrio y los temáticos. No ocurre lo mismo con las bibliotecas, en donde es importante señalar que menos de la mitad de los niños (48%) informaron conocer alguna biblioteca, y aún en mayor desventaja se encuentran los museos de la ciudad, de los que conoce alguno, únicamente el 36% de los niños, con una diferencia muy notable sobre este conocimiento por parte de los niños de colegios privados que en un 55% dicen haber visitado un museo, mientras esto ocurre en un 29% de los casos en los colegios públicos. Este hecho adquiere aún mayor importancia si se tienen en cuenta que a la mayoría de los niños (78%), les gustaría entre mucho y muchísimo tener una clase de historia sobre la ciudad, de la misma manera en que consideran la importancia que tiene la conservación de monumentos históricos (77%). Resultados como estos indicarían la necesidad de trabajar sobre el componente cognitivo base de un mejor valoración afectivo y en consecuencia comportamental.

Para conocer aquellos lugares de los que se sienten más orgullosos los niños, y que en consecuencia expresan un sentido de pertenencia a la ciudad, se preguntó sobre el sitio que los niños mostrarían a un amigo que viniera de fuera de Bogotá, y se encontró que consideran como lugares de mostrar: Monserrate, La Plaza de Bolívar, Maloka, el Campín y Trasmilenio. La importancia de espectáculos o grandes actividades públicas y muy reconocidas como parte integral de la vida cotidiana de la capital, está valoración también indica la vinculación de los niños a estas

actividades. En primer lugar dan mayor importancia a un espacio como la Ciclovía, apreciando en segundo lugar los Festivales de Verano y de Teatro, y en último lugar el Rock al Parque que es un evento en el que participan principalmente los jóvenes. El 82% de los niños, valoran entre mucho y muchísimo la Ciclovía cifra que se mantiene tanto para colegios públicos como privados. En segundo lugar está el festival de verano, con el 62% de informantes, y en tercer lugar el festival Iberoamericano de Teatro, sobre el cual el 56% de los niños dijo quererlo mucho y muchísimo, sin diferencias entre colegios públicos, lo cual puede estar dado por el carácter público de dicho evento y su amplia difusión.

En cuanto a los aspectos cognitivos se encontró que más de la mitad de los niños desconocen los colores de la bandera de la ciudad (36%), y el 42% no conoce el nombre del alcalde. Este desconocimiento es más marcado en los colegios públicos que en los privados.

Algunos aspectos relacionados con la forma de pertenecer a un grupo, tienen que ver con la valoración que los niños hacen del comportamiento de los otros en las actividades cotidianas. En este sentido, se encontró una tendencia media al valorar el cumplimiento de la palabra por parte de los compañeros, y una mejor confianza en el cumplimiento de esta palabra por parte de la policía y el gobierno, y una alta confianza en el cumplimiento por parte de sus profesores. Al considerarse ellos mismos frente al cumplimiento de su palabra, uno de cada tres niños afirma cumplir, siempre o casi siempre, valorándose en este sentido en una mejor forma frente a la que corresponde a los demás.

Dentro del sentido de pertenencia, y específicamente a un grupo social se indagó sobre la forma en que se considera que se pueden solucionar los problemas, y en su mayoría (el 80% de los niños), considera que en un grupo es mejor ponerse de acuerdo a que alguien tenga que mandar. Y que la mejor forma de solución a un problema es conversar (90%), interpretación que se confirma con el gusto expresado (84%) por participar en la construcción de acuerdos y normas, a lo que se agrega que al 62% no le cuesta cumplir las normas en el colegio, mientras esta cifra

mejora en la casa, en donde el 66%, dice no tener dificultad para cumplir las normas. Específicamente en cuanto a la pertenencia a grupos dentro del colegio, la mitad de los niños pertenecen a estos, siendo mayor esta participación en los colegios privados, de la misma manera en que participan más por fuera del colegio, aunque esta participación se informa como muy reducida en los dos casos.

## La convivencia

Dentro de este componente se buscó caracterizar la capacidad de los niños de vivir juntos respetando y consensuando las normas básicas en las relaciones cotidianas. Está compuesto por cuatro preguntas, tres de ellas con una dimensión afectiva y la cuarta con una dimensión cognitiva y comportamental. El primer grupo de preguntas establece una serie de situaciones que el niño pudo haber enfrentado durante la última semana, el último mes o el último año de su permanencia en el colegio. Contiene una dimensión afectiva, por cuanto permite analizar el factor emocional del niño en situaciones dadas. Investigando sobre la frecuencia con la que el niño ha sido víctima de insultos, se encontró que si bien predomina el índice de frecuencia nula y baja, tanto en los colegios privados como públicos, existe un nivel significativo de ocurrencia de eventos donde el niño ha sido víctima de insultos por parte de un compañero, y en los colegios públicos se observa una mayor participación de casos, teniendo información de uno por cada tres niños, mientras que en los privados la relación es de uno a cuatro. Es necesario considerar que los insultos son agresiones psicológicas, que para la edad de los niños entrevistados, son imitaciones de patrones de conducta de los adultos y en muchos casos reproducción de agresión verbal del hogar, y aunque no se constituyen en ataques físicos, son una señal de alerta de un comportamiento agresivo. Más allá de los insultos, se indagó por el rechazo, situación frente a la cual la mayoría de niños tanto de colegios públicos como privados, expresaron no haber enfrentado una situación de rechazo por parte de otro compañero durante la semana anterior, resultado en que se expresaron más del 60% de niños de ambos tipos de colegios.

En este mismo sentido de la forma como se relacionan los niños, al investigar si el niño se considera víctima de agresiones intencionales el 81%, afirma no haber sido víctima de agresiones físicas, con una leve diferencia entre los colegios públicos y privados, en donde los primeros muestran un índice de frecuencia mayor que en los privados, con un 21% y 16% respectivamente. Sin embargo sobre sale el hecho de que son menos los niños que se declaran agresores, la gran mayoría, un 94%, dice que no agredió físicamente a sus compañeros, lo que significa que son más los niños víctimas de agresiones físicas que los agresores, por lo que se puede entender que en las condiciones del colegio, posiblemente frente a la sanción, es más fácil decir que fueron agredidos que aceptar que son agresores, es decir aceptar su responsabilidad en términos de convivencia.

De acuerdo con el tamaño de los colegios, en los tres casos, colegios grandes, medianos y pequeños, en el mismo sentido prevalece una frecuencia muy baja tanto de agresiones intencionales por parte de un compañero como de agresiones por parte del niño. En general se puede observar que si bien las agresiones psicológicas como el rechazo o el insulto, aunque no constituyen un comportamiento altamente frecuente, si es significativo por cuanto los niños desde temprana edad marcan una conducta progresiva, que eventualmente va a desencadenar en una agresión de carácter físico, que sería el reflejo en el colegio de la vida social, comportamiento que resalta levemente en los colegios públicos por encima de los colegios privados.

El hecho de que estos resultados se presenten en menor medida en los colegios pequeños que en los medianos y grandes puede explicarse en razón a que el menor número de alumnos permite mejores relaciones interpersonales, más reconocimiento del otro, relaciones de mayor confianza y respeto, más control social, y así un mayor control sobre el comportamiento de los niños por parte de las directivas. Algo similar a la relación de agredidos y agresores ocurre al investigar sobre los daños ocasionados por otros en bienes del colegio, y los que son responsabilidad de los niños. Afirman más que otras personas ocasionan daños intencionales en las instalaciones del colegio, mientras

ellos en la gran mayoría de los casos (90%) afirman nunca haberlos ocasionado. Igualmente, según el tamaño de los colegios, aunque predomina un índice bajo de daños cometidos a las instalaciones, se observa que en los colegios pequeños es mucho menor la frecuencia que en los colegios grandes y medianos, lo que de la misma manera puede explicarse por mayor facilidad de control.

En el mismo sentido de trato con sus compañeros se evidencia que la mayoría de los niños manifestaron estar en desacuerdo con frases “Ver peleas entre compañeros es divertido”, “El que me la hace me la paga”, y “Si no se puede por las buenas, toca por las malas” y la tendencia coincide una vez más con la encontrada en las respuestas de los niños según el tamaño de los colegios. La frase con la que mostraron mayor aprobación fue “Si no se puede por las buenas, toca por las malas”, con el 28% en el total, resaltando el comportamiento similar para los dos tipos de colegios, aunque con una ligera diferencia en los colegios públicos, que participan con 4 puntos porcentuales por encima de los privados. La mitad de los niños considera que es difícil controlar sus acciones cuando les da rabia, a pesar de que ante una expresión desagradable de un compañero, no están de acuerdo, en el 81% de los casos, en reaccionar de igual o peor forma.

Por último y frente a diversas situaciones de la vida diaria propuestas a los niños, y relacionadas con el respeto a los bienes comunes, a los turnos, a la tranquilidad de los demás, como irrespetar la cola, pintar grafitis sobre una escultura o monumento, hacer escándalo porque ganó un partido el equipo preferido, u orinar en la calle, indica que los niños desapruaban casi en su totalidad estos comportamientos y esto tanto de colegios públicos como privados, sin grandes diferencias en las apreciaciones.

Respecto a las sensaciones al observar la situación de los desplazados en las calles se expresan como Tristes y Muy Tristes, de manera muy homogéneas para los dos tipos de colegios, y para las respuestas según el tamaño de colegios. Los niños manifiestan un claro sentido de desaprobación al observar desplazados en las calles o ante la discriminación

de personas por distintas condiciones, lo cual deja ver que en términos generales los niños y niñas no son indiferentes a las problemáticas sociales, y manifiestan un sentido de tolerancia y solidaridad.

## El respeto al patrimonio común

En este sentido el porcentaje de niños que se sienten afectados frente al vandalismo en bienes públicos, aunque es superior no establece una gran diferencia con quienes no se consideran afectados, lo que permite apreciar que el apego y respeto por el Patrimonio Común es un aspecto de la cultura ciudadana que debe ser reforzado. En cuanto a la identificación de los Bienes Públicos como lugares que pertenecen a todos los que vivimos en la ciudad, se encuentra que las respuestas son precisas, congruentes y hay gran consenso entre los dos tipos de instituciones educativas, con porcentajes del 96% en los colegios públicos y el 99% en los privados. Los Parques son los lugares más conocidos y reconocidos por los niños como zonas que pertenecen a todas las personas, seguidos de las Bibliotecas, los Museos, la Carrera Séptima y el Río Bogotá. A su vez, los estudiantes de los colegios privados muestran una habilidad mayor, en términos generales, al momento de identificar los Bienes Públicos y en los establecimientos pequeños resaltaron la dimensión cognitiva en este tipo de preguntas. Frente al hecho supuesto de observar que alguien raya uno de los cuadros en un museo, los niños expresan en el 72% de los casos que se molestarían mucho en ambos tipos de colegios, y se molestarían poco el 19% en las instituciones públicas y el 24% en las privadas, resultado que muestra una tendencia no muy positiva, aunque solo el 1% de los estudiantes de las instituciones privadas, dicen que se divierten mucho con este tipo de actos. Al plantear supuestos para valorar el gusto de los niños por visitar algunos sitios de la ciudad, se encontró que aprecian mucho visitar el Parque Simón Bolívar (90%), valoran las visitas a los museos, (82%) y aún más quienes pertenecen a establecimientos pequeños, lo que puede estar relacionado con la facilidad de organizar visitas culturales, valoran en tercer lugar las visitas a ríos y humedales (69%), siendo mayor esta valoración en los colegios públicos, y finalmente en menor grado atendiendo a las expresiones de

mucho y muchísimo un 60% expresa su gusto de jugar con los amigos en las calles, con mayor participación para los colegios públicos.

Dos situaciones particulares fueron propuestas a los niños buscando conocer la percepción sobre a quién corresponde la limpieza de parque y calles, y en juntos casos se encontró un bajo nivel de responsabilidad. Menos de la mitad de los niños aunque sobresale la mayor responsabilidad en los colegios privados, reconocen que la responsabilidad es conjunta, de él, las demás personas que lo usan y del gobierno o de las empresas responsables del aseo.

En cuanto se refiere a algunos comportamientos como arrojar basura en la calle, escribir en las paredes o puertas de un baño, o hacer daño a los árboles, los niños en ambas instituciones siguieron rechazando este tipo de actos, y al entender estos comportamientos como una actividad directamente realizada, tendieron en su mayoría a informar que nunca o raras veces habían realizado un acto de esta naturaleza, lo que también puede interpretarse como ocurrió con el comportamiento negativo de los otros y muy bueno en el caso propio.

Un aspecto muy importante relacionado con el patrimonio común, y por el que se indagó de manera abierta es el que tiene que ver con la comprensión que tienen los niños sobre lo que significan los impuestos, registrándose prácticamente un total desconocimiento, que indica claramente que ni en los hogares ni en los colegios, ha existido el interés por ilustrar este tema.

## Los derechos y los deberes

Sobre esta comprensión se puede señalar que ocho de cada 10 niños tanto de colegios públicos como de privados, aceptan que los derechos son el resultado de los acuerdos que hacemos todos, es decir, comprenden los derechos como un aspecto deliberado por todo un grupo social, como respuesta a sus necesidades de manera concertada. En este sentido es claro que la mayoría de niños posee conocimiento sobre la forma en que se crean los derechos dentro de una comunidad y los reconocen como característica de las

personas que pertenecen a la misma. El 90% de los niños creen que las normas se deben cumplir independientemente de que los descubran en su incumplimiento. Esto implica un respeto por las normas por parte de los niños y un reconocimiento de su importancia y funcionalidad dentro de la convivencia de una comunidad, independientemente de que esté o no regulado su ejercicio por castigos. Esto referencia una sensación de pertenencia y autorregulación con las normas.

Respecto al reconocimiento de la igualdad como un derecho que pertenece a todas las personas, ocho de cada diez niños de colegios públicos y privados afirman que todos los seres humanos deben ser tratados como iguales. Esto implica el reconocimiento de que no deben existir discriminaciones de tipo alguno y que ante la sociedad todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y deberes.

Como un derecho los niños reconocen que deben ser protegidos, un 90% afirman acudir a una persona mayor para que los lleven al médico cuando presentan afecciones en su salud. Esto permite observar una condición de práctica y una aplicación de su derecho a la salud y el cuidado, como niños y como miembros de una comunidad. Igualmente reconocen la importancia de la mediación de un adulto y de su apoyo, cuando ellos no pueden sobrellevar solos una situación, e informan sobre el derecho a ser respetados y no maltratados y casi todos en estos casos recurrirían a un adulto para que les brinde protección.

En relación con la libertad de expresión como un derecho, se observa que los niños en los colegios privados dicen tener mayores posibilidades de expresar en su casa lo que piensan, frente a la situación manifestada por los niños de los colegios públicos. Y en cuanto a este hecho de expresión en el ámbito escolar, el 67% cree que no puede hacerlo. Este fenómeno se presenta tanto en colegios públicos y privados, y permite ver que el comportamiento de los niños no corresponde al ejercicio de sus derechos en el colegio, subsiste un temor a expresarse y decir lo que se piensa libremente. No parece coherente encontrar que siendo el colegio un lugar de aprendizaje, no exista

lugar adecuado para la participación y opinión de los niños como parte de su proceso formativo. Como punto de referencia de esta situación se observó que mejora la práctica de la libre expresión sin tener en cuenta consecuencias, en grupos de pares.

Frente a situaciones supuestas reconocen el deber de respetar normas de seguridad, como es el caso de atender el semáforo a pesar de que se tenga afán, o la mala percepción que tienen sobre los padres que compran pólvora a sus hijos, o la tendencia a estar de acuerdo con la utilización de los puentes peatonales, y la mala calificación que dan a la situación hipotética de que una persona en carro no respete a quien atraviesa por la cebra, o al conductor que deja pasajeros en zonas diferentes al paradero, o a quien conduce luego de tomar licor. En cuanto al compromiso con el cuidado del medio ambiente, relacionado con un deber, el 90% de los entrevistados consideraron que si todos ayudan un poco al medio ambiente se tendrá una mejor ciudad y un mejor planeta.

Se incluyeron adicionalmente, y dentro del componente cognitivo, tres preguntas relacionadas con señales usadas cotidianamente, la salida de emergencia y la señal de peligro por tóxico, son desconocidas por algo más de la mitad de los niños, mientras están mucho más familiarizados con la señal de no fumar que reconocen cerca del 90% de los niños, y en donde llama la atención la diferencia entre colegios privados, en donde la conocen el 93% de los niños frente al 88% en los públicos.

## El componente de participación

Ocho de cada diez niños están de acuerdo con la consideración de que todos podemos ayudar a solucionar los problemas del barrio, con niveles semejantes en colegios públicos y privados, y con tendencia similar al considerar el tamaño de los colegios. Este nivel de acuerdo, da cuenta de que los niños entrevistados tienen una alta disposición por la participación dentro de su grupo social cercano, como lo es el barrio y adicionalmente muestra un conocimiento de la posibilidad de participar en las decisiones que

allí se toman, representando el nivel de reconocimiento de su corresponsabilidad.

Sin embargo en la práctica se encuentra la tendencia a no expresar la opinión personal cuando los demás no están de acuerdo, y manifiestan que prefieren guardar silencio, de manera que no ejercen el derecho a expresarse. Esto puede ser bien por el desconocimiento de sus derechos o a la poca disposición real de participación. Por otro lado, no debe desestimarse que el grupo social en que vive el niño puede ser de aquellos en que se da poco lugar a la participación activa de todos sus integrantes y/o que no se respeta o valora lo suficiente la opinión de los demás, frente a lo cual los niños generan un temor al juzgamiento o a la crítica y deciden entonces reservarse sus opiniones. Si bien la libre expresión es un derecho, el grupo social puede no incorporarlo en sus prácticas, lo que limita que los niños lo incorporen en sus quehaceres y ni lo reconozcan como forma participación ciudadana. Al realizar la comparación entre colegios públicos y privados, se observa que el nivel de acuerdo con esta situación es mayor en colegios públicos con una diferencia del 20%, lo que muestra la diferencia de prácticas de cultura ciudadana y democracia participativa dentro colegio públicos y privados según los grupos sociales a los cuales corresponden.

Este reconocimiento también se da frente a las posibilidades de colaborar con el mejoramiento de su ciudad, lo que demuestra una conciencia de participación y corresponsabilidad con el desarrollo de la misma lo que implica que el niño reconoce que el mejoramiento de su ciudad no depende sólo de los demás, sino que desde la participación particular se puede aportar al crecimiento general. Los aspectos de elección y decisión particular, como la elección de su propia ropa, en que coinciden la mayoría de los niños, permiten observar que reconocen sus derechos individuales y su capacidad de participación en la toma de decisiones sobre hechos que los involucra directamente.

Respecto al comportamiento de los niños según el reconocimiento de sus derechos y su disposición para la participación, la mayoría de ellos tienen una conciencia o

reconocimiento de su posibilidad de participación desde la toma de decisiones de bajo impacto como lo es el escoger su propia ropa, esto muestra que a nivel individual existe buen nivel de participación lo que puede verse como antesala para una participación ampliada en lo social. En este mismo sentido cuando el niño al no estar de acuerdo con los demás, expresa que no les seguiría la corriente, permite identificar una capacidad para poner en práctica su participación bajo circunstancias en las cuales ésta puede ser un poco más compleja. En este sentido, se encontró el 69% de las respuestas tanto en colegios públicos como privados.

En la práctica al igual que en la situación de no expresar la opinión cuando los demás no están de acuerdo se encontró que el 80% de los niños entrevistados están de acuerdo con lo que dicen los papás de no deben meterse en conversaciones de adultos con la misma tendencia para públicos y privados y observándose que en los colegios pequeños nueve de cada diez niños afirmaron estar de acuerdo con dicha proposición, y en este sentido, resulta interesante observar que los niños en su mayoría, no parecen reconocer ni ejercer su derecho a la participación en situaciones en que la autoridad se opone al mismo.

Si bien, el niño debe tener un respeto por las normas, la limitación a la participación no entraría en lo que es una norma específicamente, sino corresponde a una visión del niño como un sujeto diferente, por lo que no se le permite participar de algunas situaciones, lo cual debe reconsiderarse, pues como miembro de un grupo social tiene acceso a los mismos derechos y posibilidades participativas. Sobre la posibilidad de que el niño se exprese solo con personas de confianza se pudo observar que el 70% de los niños afirman estar de acuerdo con esta situación, por lo que se puede entender que la mayor parte no tienen un reconocimiento claro de sus derechos participativos y/o no los ejercen en todos los ámbitos, de manera particular, con aquellas personas en quienes no confían, prefieren no expresar su pensamiento libremente. Esto da cuenta de que los niños no identifican con claridad que sus derechos deben ser respetados por todas las personas y que, sean o no conocidos, deben ser reconocidos y tratados como miembros iguales de una sociedad o grupo. En este senti-

do no se debiera desestimar la “conciencia de ciudadano” que tiene el niño y que tal vez se haya confundido con la advertencia que constantemente hacen los padres sobre no hablar con personas que no son de confianza, mas teniendo en cuenta que estamos inmersos en un ámbito poco seguro. De la misma manera cuando se hace referencia a que los profesores dicen que no deben los niños meterse en conversaciones de adultos, se encontró que el 72% de niños entrevistados están de acuerdo con esta situación tanto en colegios públicos, como privados con alguna pequeña diferencia. Puede decirse entonces que una gran parte de los niños entrevistados no tienen claridad sobre el ejercicio de su derecho a la participación y el reconocimiento de sí mismo como un sujeto miembro de un grupo social igual a los demás y que como tal debe ser reconocidos, de tal forma que el ejercicio de sus derechos no se limite en ninguna situación determinada. Además, tampoco logran reflexionar sobre las razones y motivos por los que no pueden intervenir en conversaciones de adultos. No debe desestimarse que además, hacen parte de una comunidad educativa en la que debiesen haber mayores niveles de igualdad puesto que los miembros comparten características de edad y formación muy semejantes, y donde aquellos “diferentes” que son los docentes, tienen una función de apoyo y son parte de ese proceso formativo en el que debiera practicarse ese valor democrático que es la igualdad.

El restante 28% de los niños entrevistados, por el contrario tiene una capacidad de discernimiento más desarrollada y logran reflexionar y exponer su opinión independientemente de la situación particular. En general, los niños de colegios pequeños y privados tienden a presentar mayormente dicha capacidad. Este punto permite referenciar la concordancia de los niños con que en su familia se pida su opinión específicamente cuando se trata algún tema. Así, se encontró, que siete de cada diez niños están de acuerdo con esto, mientras que los restantes están en desacuerdo. Se entiende entonces que la mayoría de los niños reconocen el ámbito familiar, el cual es conocido y de confianza, como un espacio donde su opinión debe ser tenida en cuenta y se ven como un miembro igual con la posibilidad de ejercer sus derechos sin lugar a limitaciones. No obstante, hay un 28%, de niños quienes no reconocen esta

posibilidad bien sea por situaciones de autoritarismo y/o por su desconocimiento de su derecho a participar igualmente dentro de su grupo familiar.

Respecto a si los profesores respetan la opinión de los niños, nueve de cada diez niños entrevistados están de acuerdo con este aspecto, mientras que solo un 10% no está de acuerdo con la afirmación de que se respete esta opinión.

En este sentido, se observa que los niños reconocen que en la comunidad educativa su participación y su libertad de opinión deben ser respetadas por los docentes y que son reconocidos como miembros iguales, con condiciones de participación semejantes y respetables. A su vez reconocen su propio derecho y la libertad de ejercicio del mismo.

En este componente de participación, en general se identificó que la mayoría de los niños tienden a participar abiertamente en aquellos ámbitos que le son conocidos y donde dicha participación no entra en contradicción con la necesidad de obedecer a figuras de autoridad. Si bien en espacios conocidos ejercen su derecho participativo, no reconocen la generalidad del mismo, es decir, que pueden ejercerlo en todos los ámbitos sin limitación alguna (excepto que irrumpa con el ejercicio del derecho de los demás). Es curioso que aunque el colegio y la familia son reconocidos como espacios en los que pueden participar, cuando este derecho se ve enfrentado con la autoridad, tiene más fuerza ésta última y sólo en pocos niños, se da un proceso reflexivo sobre las limitaciones que impone dicha autoridad a sus derechos, ya sean padres o profesores.

Debe agregarse que hay una diferencia entre colegios públicos y privados que no es significativa pero si constante, en la que éstos últimos suelen presentar una mayor ejercicio de su derecho participativo. Esto se da también con los colegios de tamaño pequeño. Finalmente en cuanto a las preguntas abiertas incluidas en el formulario y que corresponden a la interpretación que hacen los niños y niñas sobre las cosas públicas (E28), su conocimiento sobre los impuestos (E35), su opinión sobre el supuesto de lo que sucedería si no existiesen las leyes (F36), la utilidad de los derechos (F37), la comprensión sobre lo que significa ser

un buen ciudadano (F43), su participación en la elección de personero o representante del curso (G45), y el deseo -cuando sean adultos- de votar para elegir presidente, y que están relacionadas con los componentes de respeto al patrimonio común de derechos y participación, se encontraron resultados muy interesantes. En conclusión, el análisis de las respuestas deja ver un buen logro en cuanto al nivel de comprensión de los niños en todos los temas, exceptuando el relacionado con los impuestos.

Los resultados, tanto en la interpretación de temas como las cosas públicas, las leyes, los derechos, el ciudadano y su nivel de participación, como su desconocimiento acerca de los impuestos, al haber sido posible identificar la falta de ilustración al respecto, resultan importantes para una mejor interpretación de la totalidad de la encuesta, y en consecuencia para el diseño de políticas de intervención. Más de la mitad de los niños, saben qué son las cosas públicas, se aproximan o conceptualmente o en ejemplos a su correcta comprensión, y las entienden en su mayoría a través del concepto de patrimonio común, resultado que se expresa mejor en los colegios privados y aún mejor en los más pequeños, manejando en este caso un buen concepto de participación.

Frente al conocimiento que tienen los niños sobre los impuestos, no es importante señalar únicamente que en su mayoría no saben lo que son, sino el hecho de que parece que no reciben información de parte de los adultos al respecto, conclusión a la que se llega por el tipo de confusión que se ha encontrado al estar en capacidad de diferenciar los pagos y responsabilidades del hogar, diferenciar los pagos por servicios públicos, arriendos, hipotecas y otros rubros, pero no identificar la especificidad del pago de los impuestos. Respecto a la importancia de las leyes, en su gran mayoría reconocen que son indispensables, subrayándose en este punto alguna indiferencia ante la ausencia de leyes en los colegios grandes, y cierta “anarquía” (“sería mejor que no hubiera leyes”) en los colegios públicos.

En cuanto a los derechos, la mitad de los niños sugiere saber para qué sirven, entendiéndolos en el marco explícito de la protección. Una cuarta parte confunden derechos y

deberes, y uno de cada diez niños informa no saber para qué sirven los derechos, observándose un mayor desconocimiento en los colegios públicos que en los privados. La gran mayoría de los niños y niñas comprende y se aproxima a lo que significa ser un buen ciudadano, interpretándolos a través de la convivencia, de manera más marcada en los colegios privados, y a través de la pertenencia en los públicos, siendo interesante señalar que en los colegios privados dentro de la interpretación de ser un buen ciudadano tiene más peso la convivencia frente a la pertenencia posiblemente por la forma de interrelacionarse en menores grupos en cada curso, y la percepción sobre lo que se recibe que en algunos casos incluye la alimentación. En cuanto a la participación de los niños para ayudar a elegir personero y la intención de votar por presidente en un futuro, se registra un muy alto resultado en el primer caso, y un alto deseo de participar en el segundo, dando los niños en su mayoría, razones bien fundamentadas tanto para participar como para abstenerse de hacerlo, observándose que en el deseo de votar por presidente se refleja la situación del actual proceso de elecciones que se vive en el país y que es percibido a través de sus familias.

### Los indicadores del nivel alcanzado en cultura ciudadana escolar en Bogotá

Con la información obtenida en la Primera Encuesta sobre Cultura Ciudadana Escolar en Bogotá, se ha propuesto la construcción de un conjunto de indicadores que expresen de manera concreta el nivel alcanzado por los niños y niñas en cada uno de los componentes de la cultura ciudadana, facilitando la lectura de la información, la comparación de resultados entre colegios públicos y privados y el seguimiento a las metas que se establezcan, contando de esta manera con una señal asociada al avance o retroceso en materia de cultura ciudadana.

Estos indicadores hacen referencia a los componentes investigados como son la pertenencia, la convivencia, el respeto al patrimonio común, los derechos y la participación, pero también pueden hacer referencia a parte

de estos componentes<sup>2</sup>, como es el caso de los resultados obtenidos con preguntas específicas, una o varias, que de manera simple pueden repetirse con el tiempo y permitir la observación de resultados, y tratándose de valores que resultan de la combinación de información pueden también facilitar la construcción de otros más complejos, o incluir nuevas interpretaciones como ocurre al querer observar las dimensiones de la competencia frente a los ejes de la cultura ciudadana. A continuación se presentan, de una parte los indicadores sintéticos de los principales componentes de la Cultura Ciudadana, y los que corresponden a las dimensiones de la competencia con que fueron orientadas las preguntas, bien sea la dimensión cognitiva, la dimensión afectiva, o la comportamental.

Estos indicadores permiten señalar, en este caso de manera general por tratarse de una observación sobre indicadores sintéticos, dos aspectos fundamentales de la investigación: el rezago de los indicadores de pertenencia y respeto al patrimonio común, y la tendencia a un nivel relativamente alto en la dimensión afectiva y en la cognitiva. Pero que no se expresa con la suficiente fortaleza en el comportamiento de los niños.

## Conclusiones

Para precisar las más importantes conclusiones obtenidas a partir de los resultados presentados, parece conveniente recordar el contexto general en el que se ha planteado y funciona la educación en general y en particular la educación en términos de cultura ciudadana. Este último componente de la calidad de la educación, está adquiriendo actualidad en el país, en un momento en que se han consolidado grandes transformaciones de la estructura familiar, el mercado de trabajo ha entrado en una dinámica cuyo resultado ha sido la precariedad del empleo, y el agotamiento de las estrategias de los partidos políticos tradicionales ha traído como consecuencia el acceso al poder de una nueva clase política. En este marco probablemente, el significado de conceptos como democracia, el sentido de pertenencia, las relaciones con los demás, convivencia o regulación social

adquieran un sentido particular.

De esta manera, en el momento de la aplicación de la encuesta, el sentido de la participación, la interpretación de la norma, de lo público, la pertenencia y la convivencia, están condicionadas por una serie de hechos que para los niños y niñas fueron filtrados a través de las percepciones de los miembros de la familia, de los medios de comunicación de masas y de otras instituciones como la iglesia, el mercado laboral, o la confrontación violenta.

De una parte, las transformaciones familiares ocurridas en el país, y con mayor fuerza en Bogotá, han dado como resultado un proceso de democratización de la vida privada dando lugar a distintas formas familiares (nucleares, monoparentales, extensas, unipersonales...), con mutaciones que dan pie a composiciones, disoluciones y recomposiciones. Este proceso responde a una autonomía del orden familiar respecto del orden político o religioso: la libertad de elección, las variadas formas de construir y gestionar el universo privado que implica una mayor valoración de lo individual con respecto de lo colectivo y por tanto una tendencia hacia la des-institucionalización de la familia. Actualmente, la familia y la escuela pierden incidencia en la construcción de las subjetividades, función que entra a ser remplazada por el mercado y los medios de comunicación de masas en especial por la televisión. Es allí donde los niños y los jóvenes aprenden sobre política, sexualidad, cultura ciudadana y otros temas. Al transformarse la forma como se dispensa la socialización, tanto la familia como la escuela, entran a actuar como jueces de comportamientos, actitudes y sentimientos, y los niños y niñas quedan en una situación que entienden, y que comparten en cuanto refleja el mundo de los adultos, pero sin mayores posibilidades de avanzar desde los comportamientos hacia la construcción real, de una mejor sociedad. Adicionalmente, y como parte de estos factores condicionantes, lo político y cultural han estado estrechamente relacionados con la racionalidad económica, en donde los sistemas educativos son una variable dependiente del funcionamiento económico.

---

2 En este documento se presentan únicamente los indicadores sintéticos

De esta manera la educación dirigida hacia el mercado se propone una integración no conflictiva y la dotación de competencias para la supervivencia. La visión instrumental y tecnicista de la educación, lleva a desvincular fácilmente los aspectos cognitivos, de los aspectos valorativos, y comportamentales y la calidad de la educación es entendida como eficiencia, eficacia y productividad, en detrimento de una práctica continua en la construcción de capital humano. Dentro de los problemas del funcionamiento de los establecimientos educativos, no se considera la inequidad socioeconómica, los problemas pedagógicos o curriculares, la ausencia de expectativas laborales o de ascenso social por parte de los jóvenes. Los problemas de ausentismo, repitencia o analfabetismo cultural, se ubican en la mala gestión administrativa. Con base en el sustento de la libre competencia y a través de una estrategia para limitar el papel del Estado, se han privilegiado las visiones economicistas y técnicas. De esta forma, las políticas gubernamentales han tenido como directriz el que la escuela se organice y funcione como empresas prestadoras de servicios educativos. Con la inestabilidad de dos de las instituciones básicas para el sostenimiento y desarrollo de la sociedad como son el trabajo y la política, lo público parece haberse modificado y en consecuencia la sociedad muestra un recogimiento hacia la privacidad familiar y hacia una sobrevaloración de lo individual, que lleva a que las relaciones entre lo público y lo privado, se definan mejor desde el mercado.

Es en estas circunstancias de transformación social, de enfoque de la educación y de individualización, en las que es posible explicarse el rezago que presentan la pertenencia y el respeto al patrimonio común, frente a los otros componentes de la cultura ciudadana, como son la convivencia, el respeto a los derechos y la participación, componentes sobre los cuales, a pesar del enfoque que se ha señalado para la educación, y por las mismas necesidades de articulación al mercado, se han logrado los mejores resultados. Se impone entonces el fortalecimiento de la capacidad de la educación hacia la construcción de cultura urbana. Si bien una ciudad como Bogotá, ha mostrado un enorme avance en este tema, respeto a lo mínimo, en relación por ejemplo con los años setenta, hasta alcanzar un

nivel en el que parece observarse un cierto estancamiento en términos de cultura, o al menos un crecimiento limitado por las variables relacionadas con la problemática social, se hace indispensable duplicar los esfuerzos para consolidar lo logrado y avanzar en el mejoramiento en circunstancias en que los problemas más graves del país, como la inequidad, se constituyen en una enorme resistencia frente a la cual se debe contraponer el gran esfuerzo por un cambio cultural, que a la vez debe impulsar nuevas soluciones políticas y económicas, nuevos caminos que permitan romper el círculo vicioso entre pobreza y falta de cultura.

La limitación que imponen los distintos fenómenos de la realidad al desarrollo cultural, parece expresarse en resultados como el que se observa cuando vemos la alta intención de voto de los niños y niñas, que podría disolverse a medida que pasan los años, como algunos de ellos lo expresan, y que en el análisis se entendió como desencanto de los mandatarios, hasta finalmente llegar a la edad adulta, con los resultados que se tienen en la participación política. Esta tendencia seguramente podrá analizarse mejor cuando se avance en esta investigación, y se observe el nivel de participación por ejemplo de los adolescentes para los que parece existir una nueva forma de interpretación cultural y decisión política.

En este mismo sentido, al continuar la investigación sobre otros grupos escolares, se podrán observar nuevos aspectos del cambio cultural de la ciudad, como el papel de Trasmilenio, que como importante obra de infraestructura ha propiciado o consolidado una gran transformación en la cultura ciudadana, que como lo expresaron los niños y niñas, aún no valoran posiblemente por no estar más vinculados como usuarios. Ahora bien, al observar en detalle los subcomponentes de la pertenencia, convivencia, respeto al patrimonio, los derechos y la participación, es posible señalar algunas debilidades o aspectos sobre los que vale la pena trabajar de manera particular.

Para impulsar la pertenencia se observa la necesidad de un importante esfuerzo por mejorar el conocimiento de los sitios o símbolos públicos de la ciudad, en particular

los museos, y de los eventos que aquí se desarrollan, incluyendo la clase de historia sobre Bogotá frente a la cual se mostraron muy receptivos los encuestados así como la importancia de trabajar sobre los comportamientos diarios de la convivencia, como la actitud frente a problemas como el desplazamiento y la tolerancia. En cuanto al patrimonio público, se debe trabajar sobre lo que significan los impuestos, la corresponsabilidad en el mantenimiento de la ciudad y el reconocimiento general de símbolos, en este caso particular los de precaución. Finalmente, una lectura transversal del formulario, buscando conocer el desarrollo de las competencias, cognitiva, afectiva y comportamental, permite concluir que los niños y niñas, tienen un alto conocimiento sobre lo que significan los bienes públicos, los derechos, las leyes, la buena ciudadanía, y un buen desarrollo en la dimensión afectiva, que sin embargo no reflejan en los resultados de la competencia comportamental, desarticulación que puede presentarse por la tendencia, como se señaló, de la educación hacia una visión más instrumental y tecnicista. En este sentido no es suficiente el conocimiento, como no es suficiente que la igualdad esté consignada en la constitución, ya que una cosa es decretar y conocer, y otra institucionalizar, y apropiarse de los elementos básicos de la cultura ciudadana.

En este sentido, los modelos estadísticos sugieren en general que hay una baja correlación entre las dimensiones de cultura ciudadana, y en particular entre dimensiones cognitivas o afectivas y su correspondiente dimensión comportamental.

Si bien se observan buenos resultados en muchos de los indicadores, hay que tener en cuenta que estos resultados absolutos deben ser interpretados en un contexto comparativo y longitudinal. Es decir, que al realizarse una segunda medición de Pedagogía Ciudadana se podrán observar avances o retrocesos, los cuales son más importantes que los resultados en sí mismos.

Probablemente con la excepción del componente de convivencia, la mayoría de los modelos explican bajos niveles de varianza, lo que sugiere que en próximas pruebas será necesario incluir factores adicionales que expliquen

mejor estas relaciones. Ciertas dimensiones de cultura ciudadana requieren indicadores adicionales para construir índices más robustos. Esto es particularmente cierto para Participación y Cuidado del Patrimonio Público.

Se hace necesario explorar cuáles son los factores que hacen que los colegios privados se comporten mejor que los públicos, teniendo en cuenta que en estos modelos se está controlando por estrato y tamaño, qué es lo que dicha distinción recoge. Para ellos sería posible buscar características adicionales de los colegios en la muestra y convertir dichas características en variables a ser incluidas en el análisis. Teniendo en cuenta la importancia del género en la mayoría de los modelos, pareciera importante explorar más en detalle la socialización de las niñas, y ver como socializar a los niños de una manera más similar.

El deslinde entre el reconocimiento normativo y el cumplimiento de la norma, así como el reconocimiento del patrimonio público y su cuidado, deben ser una de las prioridades de Pedagogía Ciudadana por cuanto existe desfase entre lo actitudinal y lo comportamental. Por último, el modelo de convivencia se constituye en el principal aporte de esta investigación, y deber ser utilizado como una plantilla para el fortalecimiento de aquellas variables que contribuyen a la formación en convivencia, normas y cuidado del patrimonio público.

